



UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

## Pensiones y el punto ciego de las “Comisiones Fantasma”



UNIVERSIDAD ACREDITADA / 5 AÑOS  
Docencia de pregrado | Vinculación  
con el medio | Gestión institucional  
Docencia de postgrado | Investigación  
Desde diciembre 2014 hasta diciembre 2019

# Pensiones y el punto ciego de las “COMISIONES FANTASMAS”

Por Fernando López

Ph.D. en Finanzas, Washington University in St. Louis, Estados Unidos.

Académico FEN UAH

“Comisiones Fantasma”, “Comisiones Ocultas” y “Comisiones de Intermediación” son algunos de los términos usados para referirse a los pagos que las AFP realizan con recursos de los fondos de pensiones por las inversiones que estos realizan a través de fondos y entidades mandatarias nacionales y extranjeras.

Las comisiones pagadas a estos “gestores externos” han sido uno de los temas controversiales y mediáticos del debate previsional. Desafortunadamente, esta discusión se ha polarizado entre férreos defensores y detractores sin que todavía tengamos respuesta a la pregunta del millón: ¿Cuánto valor agrega el pago de estas comisiones a los fondos de pensiones?

Este es el gran punto ciego del debate en torno a las comisiones fantasmas.

## Inversión realizada a través de gestores externos

A nivel internacional, es común que inversionistas institucionales inviertan a través de fondos y entidades mandatarias. En el caso de nuestros fondos de pensiones, al cuarto trimestre de 2017, el monto invertido por esta vía ascendió a 44,1% de los activos bajo administración, equivalentes a 91 mil 831 millones de dólares (31% del PIB). A nivel de multifondos, el porcentaje de inversión delegada fue un 77,4% para el Fondo A, 59,7% para el B, 43,7% para el C, 27,7% para el D y 9% para el E.

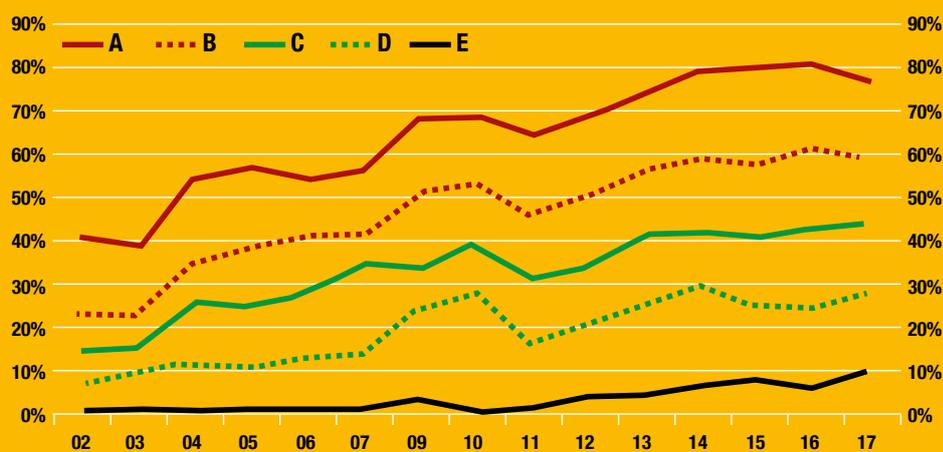
El Gráfico 1 muestra que el porcentaje de inversión delegada ha aumentado sostenidamente desde 2002. Esta evolución se explica principalmente porque el límite máximo de inversión internacional agregado para el conjunto de los fondos de pensiones aumentó de un 20% al 80%, los fondos más riesgosos invierten una mayor fracción de sus activos en el extranjero y el grueso de la inversión internacional se realiza a través de gestores externos.

## Comisiones máximas

Desde el 2002, las comisiones máximas que los fondos de pensiones pueden pagar a los gestores externos se han definido conjuntamente por las superintendencias de Pensiones,



% de los fondos de pensiones delegados a gestores externos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Pensiones.

de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros (actual Comisión del Mercado Financiero). El procedimiento con que se determina esta cifra considera como referencia los niveles de comisiones reportados en bases de

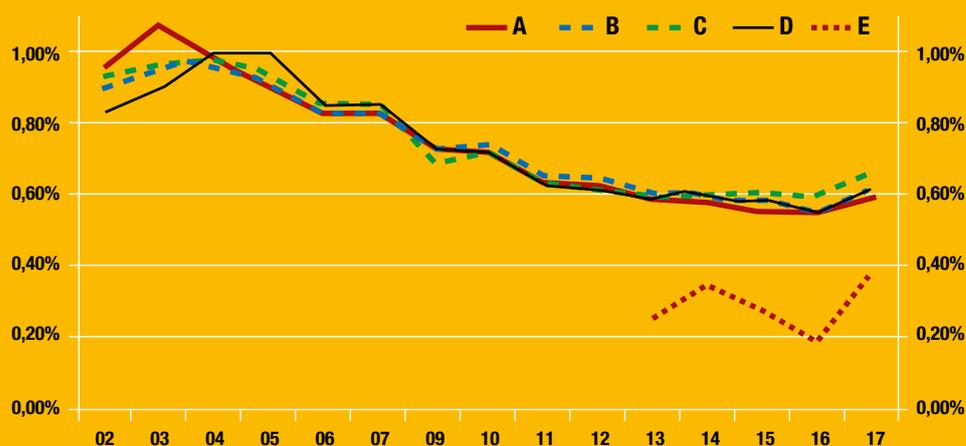
datos nacionales e internacionales, así como las características de los vehículos de inversión (tipo de activos, zona geográfica y volumen de inversión). Si las comisiones son superiores a los máximos establecidos, estas deben ser pagadas por las AFPs.

Desde la creación de los multifondos, un 90,7% de las inversiones delegadas tuvieron como destino los mercados internacionales. La comisión pagada como porcentaje de la inversión internacional delegada cayó de un 0,93% al 0,61% en el periodo 2002-12, para luego estabilizarse en torno a un promedio de 0,59% en el periodo 2013-17.

El Gráfico 2 muestra la evolución de estas comisiones a nivel de multifondos. Se aprecia que

**“Todavía no tenemos respuesta a la pregunta del millón: ¿Cuánto valor agrega el pago de estas comisiones a los fondos de pensiones?”**

## Comisiones pagadas a gestores de fondos internacionales (% de los fondos administrativos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Pensiones.

desde su creación, los fondos A-D han seguido un patrón similar al de la comisión agregada pagada a gestores de inversiones internacionales. En el caso del Fondo E, las comisiones en el periodo 2013-17 han sido inferiores a las pagadas por el resto de los fondos, fluctuando entre un 0,19% y 0,35%.

### El debate

Aunque el clímax mediático de las comisiones fantasmas ocurrió en 2016, estas ya habían sido discutidas en la Comisión Bravo. De hecho, una de las cuatro propuestas orientadas a aumentar la competencia en la industria de AFP proponía que estas fueran enteramente asumidas por las AFP y no por los afiliados. De los 24 miembros que participaron en esta instancia, 13 votaron a favor, 7 en contra y 4 se abstuvieron. Entre los argumentos a favor de la medida se planteaba que estas comisiones podrían ser consideradas como costos de administración de las AFP, lo cual aumentaría la transparencia de las comisiones pagadas por los afiliados, se reducirían las comisiones totales y aumentarían las pensiones. Los detractores planteaban que estos efectos podrían ser ambiguos si las AFPs decidieran minimizar estos costos invirtiendo en portafolios ineficientes o de manera sub-óptima en relación al interés del afiliado.

Más allá de su efectividad como instrumento

para promover competencia en la industria de AFP, la regulación de estas comisiones es relevante porque afecta los incentivos de inversión de los fondos de pensiones. En efecto, las comisiones pagadas a gestores externos ascendieron a 513 millones de dólares durante 2017, cifra que representa más del 90% de las utilidades después de impuestos obtenidas por la industria en el periodo<sup>1</sup>. Si una parte de estas comisiones fueran asumidas por las AFPs, estas optarían por vehículos de inversión de menor costo, alterando sus incentivos de inversión. Sin embargo, no es claro que esta medida aumente las pensiones o incentive la inversión en portafolios sub-óptimos, como planteaban los miembros de la Comisión Bravo que votaron a favor y en contra de la propuesta, respectivamente.

### El punto ciego

En la implementación de la gestión delegada, las AFPs seleccionan vehículos de inversión ad-

ministrados por gestores “activos,” que apuntan a identificar mercados y activos que tendrán un desempeño sobresaliente. Estos gestores cobran comisiones que superan a las que se pagarían a través de alternativas de bajo costo. En efecto, las comisiones que se pagarían por la inversión en fondos que intentan replicar las rentabilidades alcanzadas por índices representativos de mercados de renta fija y renta variable global difícilmente superarían el 0,10% de los activos bajo administración (versus 0,59% en el caso de nuestros fondos de pensiones en el periodo 2013-17).

Para que las comisiones pagadas por los fondos de pensiones a gestores externos agreguen valor, su rentabilidad promedio debería superar por más de un 0,50% la rentabilidad alcanzada por vehículos de inversión de bajo costo representativos de mercados con riesgo similar. La medida en que esto ocurra dependerá de la capacidad que tengan los gestores activos para identificar los mercados y activos que efectivamente logren un desempeño sobresaliente. Del mismo modo, cuando los fondos de bajo costo implementan las transacciones necesarias para ajustar sus portafolios a los cambios que experimentan los índices que tratan de replicar (asociados a emisiones de acciones, pago de dividendos, recompras de acciones o cambios en los activos que pertenecen a dichos índices), estos podrían tener una menor capacidad para identificar el momento oportuno y mejores condiciones de precio respecto a los gestores activos.

Para ilustrar la relevancia de cuantificar el valor agregado de las comisiones pagadas a gestores externos, consideremos el Fondo A, que delega un 77,4% de su cartera. Una diferencia permanente de 0,30% en la rentabilidad neta de comisiones tendrá un impacto de 5,8% en las pensiones de los afiliados en el largo plazo<sup>2</sup>. Este impacto es superior al que se observaría con un aumento de 1% en la cotización obligatoria de quienes se mantengan en el Fondo A.

La ausencia de estudios de desempeño se explica principalmente por la falta de interés del mundo académico y de las entidades regulatorias. La buena noticia es que existen profesionales con las competencias necesarias para realizarlos, tanto en Chile como el extranjero, y su costo es una fracción marginal de los 91 mil millones de dólares delegados a gestores externos.

Esperemos que en un futuro no muy lejano contemos con los elementos de juicio para iluminar este punto ciego de las comisiones fantasmas. **OE**

**“Las comisiones pagadas a gestores externos ascendieron a 513 millones de dólares durante 2017, cifra que representa más del 90% de las utilidades después de impuestos obtenidas por la industria en el periodo”**

1. Considerando el tipo de cambio del último día hábil de diciembre de 2017.

2. El cálculo supone que un aumento permanente de 1% en la rentabilidad de los fondos aumenta en 25% las pensiones de quienes se incorporen al mercado laboral.



# Migración

## LA VISIÓN DE PAUL COLLIER

*Conocido y respetado profesor de Economía en la Universidad de Oxford, Collier expande la visión económica al incluir en su reciente libro Exodus los costos políticos y sociales de la migración utilizando el concepto de capital social.*

Por Henry Schwalbenberg<sup>1</sup> y Sydney Kornegay<sup>2</sup>

### I: Introducción

¿Es posible mantener los beneficios de la migración internacional en una era de nacionalismo político y aislacionismo económico? El progreso económico desigual, los conflictos y la globalización provocan flujos significativos de migración internacional. En muchas partes del mundo estos flujos migratorios han enfrentado contra reacciones de nacionalismo político y aislacionismo económico. Algunos ejemplos en la actualidad incluyen los esfuerzos de Estados Unidos y la administración Trump por construir un muro en su frontera sur para impedir la migración desde México y otros países latinoamericanos. Encontramos más ejemplos en las reacciones políticas en Europa frente a los flujos migratorios causados por la pobreza en África y los conflictos en el Oriente Medio.

Los economistas han sido consistentemente los mayores defensores de mantener las fron-



teras abiertas y de la migración internacional. El argumento es que la migración sin restricciones llevará a una mejor asignación del trabajo y aumentará los ingresos y la riqueza mundial. Pero para muchos la visión estándar de la econo-

mía se torna irrelevante en el mundo actual. Para ser justos, los economistas son capaces de identificar a grupos que se ven perjudicados con la inmigración, pero argumentan que las ganancias superan por lejos a las pérdidas. Sin embargo, se asegura que los economistas ignoran por completo los costos sociales, políticos y de seguridad de la migración y que entienden poco sobre los verdaderos costos que enfrenta la sociedad.

En su reciente libro, *Exodus*, Paul Collier se refiere a estas críticas a la visión económica tradicional.<sup>3</sup> Collier, conocido y respetado profesor de Economía en la Universidad de Oxford, expande la visión económica al incluir los costos políticos y sociales de la migración utilizando el concepto de capital social. Siendo el capital social básicamente la confianza que se tiene los individuos. Ello tiene importantes consecuencias económicas. Por ejemplo, una sociedad con alto nivel de capital social puede proveer una variedad de bienes económicos sin tener

## “Las severas restricciones sobre migración y el duro tratamiento a las comunidades de inmigrantes lleva a la casi completa desaparición de la diáspora y al fin de la sociedad multicultural en el país anfitrión”

que implementar una sistema complejo y caro de contratos legales y de aseguramiento de su cumplimiento. Ese tipo de sociedades también se puede organizar para proveer bienes públicos, que van desde la infraestructura hasta la prevención del crimen, con menor esfuerzo y costos más bajos. Collier usa ese concepto de capital social para desarrollar un modelo económico de migración y asimilación que toma en serio las objeciones sociales a la migración. Aun así, es capaz de dar argumentos en favor de la migración incluso en un medio nacionalista. Por medio de una regulación apropiada y apoyo adecuado para asimilar a los migrantes, se mitigan los costos sociales de la llegada de extranjeros de manera que los beneficios económicos y de otro tipo de la migración internacional para el migrante, el país que lo recibe y el país de origen puedan ser sostenidos política y socialmente en el largo plazo.

### II. Modelo de Collier de migración y asimilación

El modelo de Collier consiste en dos ecuaciones fundamentales. La primera describe la migración y la segunda la asimilación. La tasa de migración (MR) es función de tres factores:  $MR = M(Y_H - Y_O, Y_O, DS)$

- 1) La diferencia en ingreso entre el país receptor ( $Y_H$ ) y el ingreso del país de origen ( $Y_O$ )
- 2) El nivel de ingreso del país de origen ( $Y_O$ )
- 3) Y el tamaño de la comunidad de la diáspora en el país receptor (DS)

En línea con la práctica habitual, Collier argumenta que la tasa de migración depende de la diferencia entre el ingreso más alto del país receptor y el más bajo del país de origen. Adicionalmente, plantea que el país de origen requiere alcanzar cierto nivel de ingreso de forma que sus migrantes potenciales tengan los medios para solventar los costos y riesgos iniciales asociados con la migración. Los más pobres entre los pobres no son capaces de migrar. Pero más importante, Collier considera el papel crítico de acogida de una diáspora.

En el país receptor. Argumenta que el tamaño de esa diáspora facilita la migración al proveer a los recién llegados varios beneficios económicos, tales como vivienda y oportunidades de trabajo. O, como dirían los economistas, la diáspora otorga los niveles requeridos de capital social al migrante. La segunda ecuación planteada por Collier describe cómo el tamaño de la diáspora (DS) crece en el país receptor. La tasa de crecimiento de la población de la diáspora ( $G_{DS}$ ) es igual a la Tasa de

Migración (MR) menos la Tasa de Asimilación o Absorción (ABR).

$$G_{DS} = MR - ABR$$

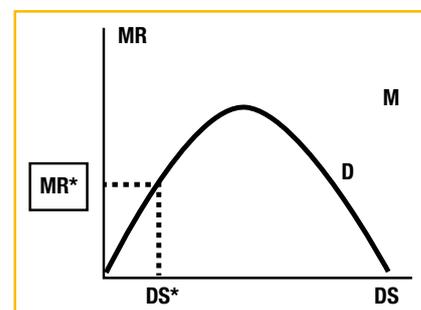
La tasa de absorción es la tasa a la que los migrantes se asimilan a la cultura del país receptor y funcionan –cultural y económicamente– como “nativos”. Es una función compleja que depende en cuán fácil el migrante aprende el lenguaje y la cultura de la sociedad que lo recibe y cuál es el grado de acogida para el migrante. Si bien la diáspora brinda un nivel de capital social a la comunidad migrante, en la visión de Collier el tamaño de la diáspora, especialmente si crece mucho, puede minar el capital social del país receptor. Por tanto, sin suficiente asimilación o integración, podría producirse un quiebre en el capital social del país anfitrión lo que llevaría a conflictos sociales y trastornos económicos graves.

Entonces, las dos ecuaciones del modelo de Collier de migración y asimilación son:

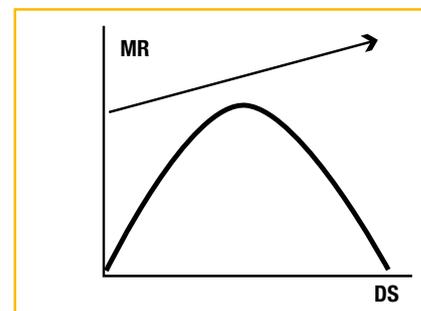
1.  $MR = M(Y_H - Y_O, Y_O, DS)$
2.  $G_{DS} = MR - ABR$

Estas dos ecuaciones se grafican a continuación. El eje vertical mide las tasas de migración (MR), mientras que el eje horizontal mide el tamaño de la diáspora (DS). La función de migración (M) describe la tasa de migración como una función lineal positiva del tamaño de la diáspora (DS). La función de la diáspora (D) en el gráfico son combinaciones de tasas de migración y tamaño de la diáspora que resultan en una población constante de diáspora (i.e.,  $G_{DS} = 0$ ). Inicialmente, la función tiene pendiente positiva. Una migración nula es consistente con una diáspora inexistente. Pero al crecer la tasa de migración el tamaño sostenible de la diáspora crece también. Lo

importante de notar es que a cierto nivel de población, la diáspora comienza a ser autosustentable. La comunidad de la diáspora es suficientemente grande de forma que para algunos migrantes ya no es necesaria asimilarse o integrarse a la cultura del país receptor. En este punto, la función tiende a aplanarse y, eventualmente, se torna negativa. Eventualmente, la población de la diáspora es lo suficientemente grande y es completamente sostenible sin migración. Por estas razones la función diáspora (conjunto de puntos en que  $G_{DS} = 0$ ) tiene la forma de un cerro. Abajo se describe un posible resultado de equilibrio donde la función M interseca la función D. Este es un equilibrio estable en que la tasa de migración se mantendrá en  $MR^*$  y la diáspora se establecerá en  $DS^*$ . En este punto la migración está “controlada”. La migración es igual a la tasa de absorción y el tamaño de la diáspora es constante.



Sin embargo, Collier no cree que ese equilibrio sea probable. Dadas las tremendas desigualdades del mundo actual, sugiere que la apertura de fronteras causaría flujos de migración tan grandes que serían imposibles de absorber. Ello se representa con una función de migración más alta en el gráfico, haciendo improbable que la función de migración se interseque con la función de la diáspora, tal como se describe en el gráfico siguiente. Así, no hay un equilibrio estable. La migración es siempre superior a la tasa de absorción. La diáspora crece constantemente hasta que se convierte en una mayoría en el país anfitrión.



1. Associate Professor of Economics and the Director of the Graduate Program in International Political Economy and Development, Fordham University, Bronx, New York 10458, USA.

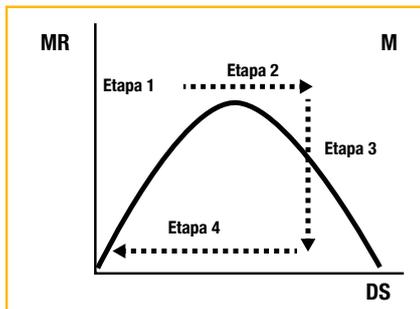
2. Ricci Fellow, Graduate Program in International Political Economy and Development Fordham University, Bronx, New York 10458, USA.

3. Paul Collier. *Exodus: Immigration and Multiculturalism in the 21st Century*. Penguin Books, 2014.

### III. La Economía Política del Pánico de Collier

Cuando no hay un equilibrio posible, elucubra Collier, se produce la “Economía Política del Pánico” que consiste en cuatro etapas descritas en el siguiente gráfico. En un inicio, se acumula la “ansiedad” por las altas tasas de migración. Esta ansiedad creciente eventualmente lleva al “pánico” y a la imposición de restricciones severas a la migración. Cuando se considera que tales restricciones son inadecuadas, el país anfitrión entra en la tercera etapa (etapa “fea”) en que toma acciones drásticas de deportación de inmigrantes para reducir la población de la diáspora.

Finalmente, el país alcanza la etapa de “absorción de la diáspora”. Las severas restricciones sobre migración y el duro tratamiento a las comunidades de inmigrantes lleva a la casi completa desaparición de la diáspora y al fin de la sociedad multicultural en el país anfitrión.



En más detalle: Primero, durante la etapa de la “ansiedad”, las tasas de migración todavía son altas con respecto a las de asimilación. La migración crea una diáspora que al principio crece lentamente, pero cada vez lo hace más rápido sin existir un equilibrio en el horizonte. Esto continúa hasta que los legisladores y ciudadanos se preocupan de que la diáspora pueda crecer sin límites.

En segundo lugar, viene la etapa de “pánico”, en que el país anfitrión busca restringir la migración a través de controles en la frontera, barreras a la migración, etc. Ya no se permite que crezca la tasa de migración. Sin embargo, todavía la tasa de migración es mayor que la de absorción, y la comunidad de la diáspora crece y, aunque lo hace más lento, aún su crecimiento no tiene límite.

Eventualmente se alcanza la tercera etapa en que el gobierno anfitrión toma acciones drásticas, cierra las fronteras y comienza las deportaciones para reducir el tamaño de la diáspora. Las deportaciones forzadas, el quiebre de familias y los duros controles en la frontera logran reducir la migración a niveles por debajo de las tasas de absorción y el tamaño de la diáspora se reduce.

## “Para prevenir una fuerte contra reacción, Collier recomienda una política que, en vez de prohibir la migración, busque regularla para que sea manejable”

Finalmente, se entra en la cuarta etapa, parte final que Collier denomina “absorción de la diáspora”. Las tasas de migración llegan a un mínimo y la diáspora es reducida a un pequeño remanente de declinantes enclaves de migrantes. Los beneficios de la migración se han perdido. Los potenciales migrantes ambiciosos y emprendedores se quedan atrapados en sus países de origen y no pueden desarrollar sus talentos. El país anfitrión pierde los variados beneficios económicos y sociales que aportan las comunidades migrantes vibrantes. Y, dado que la asimilación es casi completa, ya no existen comunidades migrantes en el país con fuertes lazos con familias y amigos en las zonas pobres del mundo. Así, las remesas tan necesarias desaparecen al igual que la transferencia de tecnología y entendimiento mutuo entre países ricos y pobres. Los migrantes no son los únicos afectados, sino que también lo son el país anfitrión y el de origen del potencial migrante.

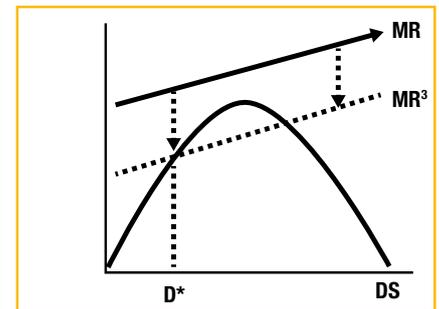
### IV. Propuestas de Política de Collier

Para prevenir una dura contraofensiva a la migración y la pérdida de la mayoría de los beneficios de la migración, Collier recomienda tratar de evitar alcanzar la etapa de la “ansiedad”, regulando la inmigración y aumentando las tasas de absorción. Piensa que la migración puede ser regulada con techos máximos al número de inmigrantes. También propone políticas de migración discriminatorias para admitir sólo a inmigrantes con mayor probabilidad de ser “absorbidos” en el país anfitrión. Estas políticas favorecerían a los inmigrantes más educados o con habilidades requeridas en el país anfitrión. Aún más controversial, propone políticas que favorecen a los inmigrantes de culturas que compartan una comprensión del “contrato social” similar a la del país receptor.

Collier argumenta que los países anfitriones pueden aumentar las tasas de absorción invirtiendo en programas que aceleren la inte-

gración, como modelos educacionales que enseñen a los migrantes el idioma y la cultura del país. También advierte fuertemente contra la discriminación de los migrantes en cualquier esfera, ya sea empleos, educación, salud y vivienda.

Para él, la combinación de políticas que regulen la migración y promuevan la integración reducirán las tasas de migración y aumentarán las de absorción, lográndose un equilibrio que evitará la economía política del pánico. En su lugar, tendríamos la situación descrita en el gráfico de más abajo.



### V. Conclusión

El modelo de migración de Collier parece ser consistente con los hechos de la Gran Depresión de los 1930s y las políticas de Estados Unidos en la época de prohibir la migración, después de más de un siglo de fronteras abiertas.

El modelo también resuena con los eventos que ocurren hoy en EE.UU. bajo la Administración Trump y, asimismo, con el flujo reciente de grandes números de inmigrantes de África y el Oriente Medio a Europa. Para prevenir una fuerte contra reacción, Collier recomienda una política que, en vez de prohibir la migración, busque regularla para que sea manejable. Y, en contra de los que promueven la xenofobia, Collier recomienda, al igual que el Papa Francisco, que demos la bienvenida, protejamos e integremos al migrante.<sup>4</sup>

Tal como Odiseo guió su nave entre las rocas de Escila y Caribdis, los hacedores de política deben adoptar una moderada y equilibrada en materia de migración. Los legisladores deben guiar sus naves a aguas seguras entre las políticas extremas de fronteras totalmente abiertas o completamente cerradas. **OE**

4. Message of His Holiness Pope Francis for the 104th World Day of Migrants and Refugees 2018, 14 January 2018.

# Jardines Infantiles Universales

## COSTOS Y BENEFICIOS

Marta Manríques, Académica FEN y directora de Proyectos del Departamento de Gestión y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado.

Carlos J. García, Ph.D. en Economía, University of California (LA), EE.UU., académico FEN

La protección a la maternidad en Chile tiene su origen en 1917, luego que la Ley N°3.186 estableciera que era obligación de los empleadores implementar un espacio dentro del lugar de trabajo que estuviera especialmente destinado para recibir durante la jornada laboral a los hijos de las trabajadoras que tuvieran menos de un año.

De aquí en adelante, numerosos han sido los avances en la materia, incluyendo los descansos maternos, el fuero respectivo, los permisos de alimentación y paterno, así como el beneficio de sala cuna.

Este marco de protección ha permitido y facilitado tanto la participación femenina en el mercado laboral como su reinserción luego de la maternidad. Si bien, la ocupación femenina se incrementó en los últimos veinte años, se ha concentrado principalmente en los sectores de servicios sociales, financieros y el comercio, donde además se observa tanto discriminación horizontal como vertical, es decir, las mujeres a iguales responsabilidades tienen menores ingresos, al mismo tiempo que cargos de menor jerarquía.

Las cifras sobre mujer y trabajo siguen siendo bajas: la tasa de participación laboral femenina es de un 48% versus un 71,6% de hombres; una mujer gana un 31,6% menos que el ingreso medio mensual de un hombre<sup>2</sup>; de las mujeres inactivas por causas familiares el 22,7% de ellas no buscó ni realizó trabajo remunerado por el cuidado de su hijo/a<sup>3</sup>; solo hay 10 mujeres por cada 100 hombres en alta gerencia y 7 mujeres por cada 100 hombres en directorios de empresas<sup>4</sup>.

Algunos estudios indican que la causa de la menor participación laboral femenina en Chile sería una baja conciliación entre familias y mercado laboral. A modo de ejemplo, las actuales cifras de utilización de prestaciones laborales referidas a las salas cunas y jardines infantiles: solo un 26,5% de las mujeres asalariadas accede a este beneficio.



**“Algunos estudios indican que la causa de la menor participación laboral femenina en Chile sería una baja conciliación entre familias y mercado laboral”**

Así, el objetivo de este artículo es explicar brevemente el efecto económico de los elementos que mejoran la conciliación entre familias y mercado laboral, como son los jardines infantiles, sobre el desempeño agregado de la economía: salario, fuerza de trabajo, empleo, PIB, productividad, inversión, etc.

Al respecto, existe una importante literatura que relaciona los efectos positivos de la conciliación familiar dentro de las empresas y sus probables efectos no solo en las posibilidades de trabajar de la familia sino también sus efectos en la productividad de los trabajadores y su compromiso con las empresas. No obstante, desde la perspectiva más macroeconómica, si bien existe un importante reconocimiento del rol de la familia en el crecimiento y ciclo económico, el análisis ha sido más limitado, concentrándose por ejemplo en los efectos positivos sobre la oferta laboral de la familia de un aumento del número de jardines infantiles, del progreso tecnológico que ayudan a las mujeres en el hogar, de shocks que han impulsado la oferta laboral femenina, etc. Sin embargo, los efectos sobre la productividad como lo indica la literatura de conciliación familiar han sido mayoritariamente ignorados a nivel macroeconómico.

Según un estudio de la Universidad Alberto Hurtado que incorpora los efectos positivos de la conciliación familiar, uno de los principales efectos es el fuerte aumento del PIB que ocurre básicamente por el impacto positivo de los jardines infantiles sobre la productividad de los trabajadores: Los beneficios son entre 24 mil 500 y 35 mil 300 millones de dólares (8-11% del PIB, aproximadamente).

El modelo analiza el financiamiento del beneficio de sala cuna para todos los niños de 0-2 años, con madres y padres que cotizan (375 mil aproximadamente), a un valor promedio del beneficio de 200 mil pesos, con una asistencia probable del 33% (criterios OCDE), lo que daría un costo total del beneficio de mil 500 millones de dólares (0,5% del PIB).

El financiamiento está compuesto por el aporte de las empresas (50%) y el Estado (50%). Los aportes se hacen de manera progresiva y proporcional, según el tramo de ventas anuales de las empresas, dejando exentas de aporte al sistema a las empresas de menor tamaño.

El Estado hace su aporte al momento de efectuarse el cálculo efectivo de las necesidades de entrega del beneficio de cada una de las empresas. Si bien el costo del proyecto de ley no es bajo, los beneficios lo superan con amplitud. Por otra parte, las empresas de mayores ingresos aportan independiente de la cantidad de mujeres contratadas, con esto se evita la discriminación en contra de la contratación femenina. **OE**



# BIENVENIDOS A PENSAR.

PREGRADO | POSTGRADO | EDUCACIÓN CONTINUA

## FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

[www.fen.uahurtado.cl](http://www.fen.uahurtado.cl)

### PROGRAMAS DE MAGÍSTER

**Magíster en Economía**  
(Acreditado por Qualitas desde diciembre 2015 a diciembre 2022)

**Magíster en Economía Aplicada a Políticas Públicas | Doble grado con Fordham University**  
(Acreditado por Qualitas desde enero 2016 a enero 2019)

**Magíster en Gestión de Personas en Organizaciones**  
(Acreditado por Qualitas desde enero 2016 a enero 2020)

**Magíster en Administración de Empresas | MBA**  
(Opción de obtener el grado de Master of Science in Global Finance | Fordham University)

### PROGRAMAS DE DIPLOMADO

**Certificación en Coaching Organizacional**

**Diplomado en Dirección y Gestión de Empresas (Conducente al Magíster en Administración de Empresas | MBA)**

**Diplomado en Gestión de Personas (Conducente al Magíster en Gestión de Personas)**

**Diplomado en Gestión Estratégica de las Relaciones Laborales**

**Diplomado en Gestión Tributaria**

**Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (IEFRS)**

### PROGRAMAS DE PREGRADO

**Ingeniería Comercial**

**Contador Público Auditor**

**Gestión de la Información, Bibliotecología y Archivística**

### PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

**Ingeniería Comercial**

**Contador Público Auditor**